

Expt.: 02250-2021-219 Servei de Cooperació al Desenvolupament i Migració
Acord J.G.L. 16/04/2021

Primero. Aceptar la subvención, incluida la diferencia de 230.000,00 €, entre el importe inicial que figura como previsión para el 'CONVENIO ATEN. INMIGRANTES 2021', por importe de 220.000 €, y los 450.000,00 € que figura en el Anexo de la línea nominativa T1131 en el Presupuesto de la Generalitat.

Segundo. Aprobar la 12ª modificación de créditos generados por ingresos por importe de 230.000 € en la aplicación presupuestaria KI590 23100 22799 'OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OT. EMPRESAS Y PROFESIONALES' para este año 2021, en el subconcepto de ingresos 45010 - CIC CONVENIO ATENC. INMIGRAC.

Tercero. Autorizar el incremento del proyecto de gasto 2021 0012 00, Centro gestor 093, en 230.000,00 €, diferencia entre el importe inicial aprobado, y el importe comprometido en el Presupuesto de la Generalitat para el ejercicio 2021.